

ASUNTO: SE AUTORIZA EVENTO _____

BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL:

C. _____ **teléfono:** _____

Domicilio: _____

PRESENTE:

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 70 fracción XXI transito sexta de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, **artículo 2, 3, 5, 6, 17** y demás relativos del reglamento de los espectáculos del Estado de San Luis Potosí, aplicado en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P.

En base a la responsabilidad y solicitud presentada con las firmas y sellos de las autoridades y/o particulares solicitantes, deberá solicitar, primeramente. Un plan de contingencia, que será extendido por el departamento de protección civil a cargo del **TAMP-V CINTHIA RAMIREZ MAR**, así como el permiso autorizado por el Departamento de Alcoholes a cargo del **TEC. LORENZO VARGAS SANTANDER** y del conocimiento a seguridad pública a cargo del **SGTO. CHRISTIAN ALEJANDRO GONZÁLES HERNANDEZ** Director Gral. De Seguridad Pública y de TTO. Municipal. Que son los requisitos necesarios. Para a que el Depto. De Anuncios y Espectáculos, **OTORGUE LA AUTORIZACION**, para la realización del:

Siguiente evento de: _____

Que tendrá lugar en: _____

El día: _____ de _____ del 2024 dando inicio a partir de las _____ horas y

Finalizando a las _____ horas de la mañana _____ FINES LUCRATIVOS.

NOTA:

EL SOLICITANTE ES RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL EVENTO.

ESTE DOCUMENTO “NO” AUTORIZA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PARA DICHO EVENTO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE.

Recomendándoles que dicho evento se cumpla con todos los requisitos necesarios, tales como: Respetar el horario establecido por la ley, los Decibeles de sonido deben de ser los normales para no afectar a terceros y que de haber bebidas alcohólicas el consumo sea con moderación, para que el evento concluya con éxito y tranquilidad, si se cumple con todos los requisitos establecidos, su expediente para otras solicitudes estará libre.

Sin otro asunto que tratar, solo le recomendamos que el evento se conduzca con toda responsabilidad y la seriedad que requiera.

ATENTAMENTE

C. RODRIGO ARNULFO PEREZ HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ANUNCIOS ESPECTACULOS.

C.C.P./Archivo C.c. para los Departamentos de Protección Civil, Alcoholes y Seguridad Publica, para su conocimiento.